



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 420/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 700/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) OMNI-MUSIC, S.A. DE C.V. (SADFI: 2424) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 29-Jul-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 585/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MOARG
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2713-SISTEMAS ELECTRÓNICOS ÁREA TERRESTRE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	10.00	UNIDAD	3.19391	PARLANTE DE CIELO FALSO	35.00000	350.00000
				Parlante de Cielo Falso		
				Potencia nominal de 6 watts y ajustable por transformador integrado		
				Poseer un transformado de audio con salida ajustable a 6, 3 y 1.5 watts		
				Voltaje de línea de alimentación de señal de audio a 70 o 100 Voltios		
				Color exterior blanco		
				Diámetro exterior de parlante de 8 pulgadas (+/- 0.5 pulgadas)		
				Poseer rejilla metálica integrada en la parte frontal		
				Incorporar accesorios para montaje en cielo falso		
2	5.00	UNIDAD	3.19392	PARLANTE DE PARED	115.00000	575.00000
				Tipo caja acústica		
				Potencia nominal de 15 watts y ajustable por transformador integrado		
				Incorporar transformador de audio con salida ajustable a 15, 7 y 3 watts		
				Rango de respuesta en frecuencia: desde 100 Hz a 20 KHz		
				Voltaje de línea de alimentación de señal de sonido a 70 o 100 Voltios		
				Incluir soportes y accesorios para instalación en pared		
				Color exterior blanco o gris claro		
				Capacidad de resistencia al polvo y agua (IP 63)		
				Dimensiones: 10 pulgadas +/- 0.5 (alto)		
				Dimensiones: 6 pulgadas +/- 0.5 (ancho)		
				Dimensiones: 5 pulgadas +/- 0.5 (profundidad)		

Sub Total US\$	925.00
IVA US\$	120.25
Total US\$	1,045.25

UN MIL CUARENTA Y CINCO CON 25 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Sep-2016